

EUROPA y ESPAÑA ANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CONCLUSIONES

En un contexto tecnológico que muchos expertos comparan a la Revolución Industrial o a la automatización de los procesos, la transformación digital no debe verse solo como una estrategia para ganar competitividad sino como una adaptación que resultará imprescindible para la supervivencia en todos los órdenes de nuestra sociedad.

Pero, esta radical transformación trae consigo no solo oportunidades sino también nuevos riesgos, que deben ser, primero comprendidos en toda su amplitud y consecuencias, y luego debidamente gestionados.

En este sentido, debates como el desarrollado hoy muestran la necesidad de profundizar en el análisis de las consecuencias de estos nuevos fenómenos, producto de la incorporación de las tecnologías en todos los espectros de la vida.

Pero no solo es necesario abordar esta reflexión, sino que, además, hay que hacerlo con la debida premura y velocidad, pues, como demuestra los hechos, la realidad no espera.

La Fundación ESYS va a continuar desarrollando, con diferentes fórmulas, debates acerca de los efectos de la transformación digital, pues son muchos los aspectos tanto generales como parciales y específicos que hay que conocer.

En todo caso, y como conclusiones de carácter general de esta Jornada se puede resumir en forma de factores importantes:

- 1. Papel de la Unión Europea:** Aunque con mucho escepticismo, la Unión Europea es la solución para solucionar muchos de los desequilibrios que afectan a ciudadanos y a

empresas. Debemos trabajar en la estrategia europea de Mercado Digital Único y especialmente en aquellos objetivos de la Agenda Digital para Europa que están más atrasados en España.

- 2. Legislación y Estado de Derecho:** La determinación de que la defensa del Estado de Derecho sigue siendo la clave para la defensa de las libertades. Eso significa ser extremadamente cuidadosos en no traspasar, con cambios legales, el estado de libertades de la ciudadanía española y europea. Necesidad de recabar ayudas desde todas las disciplinas a los legisladores y al sistema judicial y policial. El legislador español y el europeo tienen un papel fundamental al ser los responsables de crear un marco legal adaptado a nuestro tiempo, que favorezca la acción de la justicia y que no imponga barreras innecesarias a la persecución del cibercrimen.
- 3. Inversión de los Estados:** En el caso de España, se precisa un reflejo orientado a estas necesidades en los Presupuestos del Estado, que aun aplicándose a partidas diferentes, responda a una estrategia común de refuerzo de la Ciberseguridad y, con carácter general, de la adaptación a las nuevas realidades.
- 4. Multidisciplinariedad.** Se precisa un cambio radical en la toma de decisiones basada en el concurso multidisciplinar de especialistas diversos. La transformación digital, más allá de verse como una simple implementación de tecnología, supone una reinención y un cambio cultural que afecta a los procesos, los procedimientos, los hábitos y los comportamientos de organizaciones y personas. Tampoco la ciberseguridad puede seguir siendo un asunto que concierne exclusivamente a los departamentos de Tecnología de la empresa.
- 5. Concienciación e información:** Es fundamental una iniciativa de concienciación y de formación en todos los ámbitos, en particular en los estamentos decisorios del Estado, del poder Legislativo, y de la sociedad en general, para que contribuya a crear una conciencia positiva, pero crítica, de las Tecnologías de la Información, y que, en la medida de lo posible, se generen campañas de concienciación a empresas y ciudadanos.

6. **Oportunidades:** La oportunidad es clara y está esperando una política decidida de las grandes empresas y del Estado para obtener el máximo rendimiento. Debemos crear las condiciones que hagan del ciberespacio un lugar seguro para que las empresas hagan negocios y los ciudadanos se relacionen. Esto redundará en mayor crecimiento, empleos de calidad y liderazgo en competitividad.

7. **Talento:** Promover el talento es sin duda esencial para gestionar el cambio con seguridad. Para ello, se hace necesaria la formalización de habilitaciones profesionales en ciberseguridad desde la Administración y desde todas las estructuras educativas públicas o privadas.

8. **Liderazgo:** La seguridad en el proceso de transformación digital no sólo debe ser asumida por los órganos directivos, sino que debe nacer de ellos, contar con su liderazgo y ser impulsada de arriba hacia abajo por toda la organización.